



# Título II: Región Centro

## Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia



## Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

### 14.1. Introducción

La pobreza es considerada universalmente un mal social que aqueja a toda sociedad; es por esto que constituye una de las principales preocupaciones de la opinión pública y la lucha por su erradicación ocupa un lugar primordial en las agendas políticas. En el marco del desafío planteado por el gobierno actual relativo a la erradicación de la pobreza enmarcada en el plan Pobreza Cero, se analiza la situación de la Región Centro en lo que respecta a niveles de pobreza e indigencia.

### 14.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Los datos sobre condiciones de vida surgen de publicaciones de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. La misma lleva a cabo un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se consideran los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto correspondientes a la provincia de Córdoba, Gran Rosario y Gran Santa Fe por la provincia de Santa Fe y, por último, Gran Paraná correspondiente a la provincia de Entre Ríos. A lo largo de la sección, se presentarán los datos de pobreza e indigencia correspondientes al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017 debido a que los datos correspondientes a períodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC. A esto se agrega que las autoridades que ejercieron la conducción de dicho organismo hasta fines de 2015 tomaron la decisión de discontinuar la publicación del informe Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el segundo semestre de 2013, retomándose la serie para el segundo semestre de 2016 bajo la nueva administración nacional.

En la Tabla 14.1 se presentan los porcentajes correspondientes a personas que se encuentran bajo la línea de pobreza. Se puede observar que en cuatro de los cinco aglomerados, el indicador muestra disminuciones entre el primer semestre de 2017 y el segundo de 2016. De esta manera, para el primer trimestre de 2017 el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza para el Gran Córdoba, Río Cuarto, Gran Rosario y Gran Santa Fe fue 30,7%, 27,8%, 26,3% y 26,9%, respectivamente; todos menores a los valores registrados en el segundo semestre de 2016. Vale aclarar que en el caso del Gran Córdoba se notaron diferencias metodológicas en el cálculo del indicador entre los dos períodos presentados que explican en parte la abrupta caída en la medición. Por otro lado, el indicador para el Gran Paraná muestra haber empeorado levemente, pasando de 24,2% a 24,4% entre los dos semestres. De todas maneras, se puede observar que, en términos generales, la situación en la región centro ha mejorado en lo que respecta a la pobreza.

**Tabla 14.1: Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017**

| Período   | Gran Córdoba | Río Cuarto | Gran Rosario | Gran Santa Fe | Gran Paraná |
|-----------|--------------|------------|--------------|---------------|-------------|
| 2S - 2016 | 40,5         | 29,2       | 26,7         | 29,3          | 24,2        |
| 1S - 2017 | 30,7         | 27,8       | 26,3         | 26,9          | 24,4        |

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Con respecto a la proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de indigencia, la cual procura establecer si los hogares o personas cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas de manera que aquellos hogares o personas que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes, se presentan en la Tabla 14.2 los datos correspondientes a las personas que se encuentran bajo la línea de indigencia para los cinco aglomerados bajo consideración. Según los datos para el primer semestre de 2017, las tasas de indigencia son: Gran Córdoba (7,8%), Río Cuarto (5,5%), Gran Rosario (5,0%), Gran Santa Fe (3,4%) y Gran Paraná (4,8%). Comparando con el segundo semestre de 2016, los aglomerados de Gran Córdoba, Río Cuarto y Gran Santa Fe exhiben mejoras en cuanto al porcentaje de personas indigentes, mientras que Gran Rosario y Gran Paraná han sufrido un aumento en el indicador.

Analizando conjuntamente la pobreza y la indigencia, se observa que los aglomerados de Gran Córdoba, Río Cuarto y Gran Santa Fe han experimentado mejoras en ambos indicadores. Respecto al Gran Rosario, la tasa de pobreza ha caído pero la tasa de indigencia ha crecido para el mismo período. Por último, el Gran Paraná ha visto aumentar ambas tasas, reflejando un empeoramiento en las condiciones de vida de sus habitantes.

**Tabla 14.2: Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017**

| Período   | Gran Córdoba | Río Cuarto | Gran Rosario | Gran Santa Fe | Gran Paraná |
|-----------|--------------|------------|--------------|---------------|-------------|
| 2S – 2016 | 10,8%        | 7,0%       | 3,8%         | 6,2%          | 2,4%        |
| 1S – 2017 | 7,8%         | 5,5%       | 7,0%         | 3,4%          | 4,8%        |

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

### 14.3. Pobreza estructural

A su vez, es posible analizar un indicador de la pobreza multidimensional de la región, conocido como el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>85</sup>, según el cual un hogar o persona es pobre si presenta, al menos, alguna de las privaciones<sup>86</sup>. Analizando la evolución de este indicador, observando la Tabla 14.3, se puede ver que, de acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en el año 2010 el porcentaje tanto de población como de hogares con NBI se redujo respecto a la situación registrada por el Censo del año 2001. En el caso de los hogares, el porcentaje de aquellos que presentan al menos una NBI cayó de 12,0% en 2001 a 6,5% en 2010. Por otro lado, teniendo en cuenta el porcentaje de población con al menos una NBI se observa que el mismo pasó de 14,5% en 2001 a 9,5% en 2010. En cuanto a las condiciones de privación, es posible destacar una caída importante en la proporción de hogares con viviendas inadecuadas, en los hogares con hacinamiento y más importante aún es la caída en el porcentaje de hogares que no satisfacen la capacidad de subsistencia.<sup>87</sup>

<sup>85</sup> Este método parte de suponer que analizar la pobreza a través de los ingresos monetarios es una alternativa limitada. Por medio de este índice se mide el bienestar de manera directa.

<sup>86</sup> Las privaciones consideradas son: tipo de vivienda inadecuado, hacinamiento, saneamiento, acceso a la educación, capacidad de subsistencia.

<sup>87</sup> Incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

**Tabla 14.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la región centro - Porcentaje de población y hogares.  
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y 2010**

| NBI                    | 2001      |         | 2010      |         |
|------------------------|-----------|---------|-----------|---------|
|                        | Población | Hogares | Población | Hogares |
| Sin NBI                | 88,0%     | 88,0%   | 93,5%     | 93,5%   |
| Al menos una NBI       | 14,5%     | 12,0%   | 9,5%      | 6,5%    |
| Vivienda               | -         | 2,3%    | -         | 1,5%    |
| Sanidad                | -         | 1,9%    | -         | 1,8%    |
| Condición de privación |           |         |           |         |
| Hacinamiento           | -         | 4,1%    | -         | 3,3%    |
| Educación              | -         | 0,5%    | -         | 0,3%    |
| Subsistencia           | -         | 5,4%    | -         | 0,6%    |

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

